
MARRAKECH – Sesión de trabajo del ALAC y los líderes regionales Parte 1

Domingo, 6 de marzo de 2016 – 09:45 a 12:30 WET

ICANN55 | Marrakech, Marruecos

GISELLA GRUBER: Por favor, solicito a los líderes de ALAC y a los líderes regionales que tomen asiento para comenzar la sesión.

ALAN GREENBERG: Damas y caballeros, estamos comenzando tarde y tenemos que terminar puntualmente a las 11:00, así que quiero dar comienzo ya a esta sesión. No puede ser que en una reunión que tiene que empezar a las 9:45 aún tengamos a la mitad de las personas 15 minutos después. Para los que sí están, gracias. Y para los que no están aquí, bueno, no hay mucho que pueda decir ni que hacer, pero quiero decir que no estoy contento por la gente que todavía falta y que tiene que ver con esto. Por favor, si les conocen, háganles saber esto.

Bien. La agenda es algo bastante dinámico. Los puntos con los que vamos a comenzar ahora tienen que ver con las cuestiones que tiene la ALAC para el GAC y la Junta Directiva. Si terminamos esto antes de las 11:00 vamos a volver hablar sobre el CCWG y vamos a continuar con ese debate. Vamos nuevamente a comenzar a utilizar un cronómetro. Si van a tomar mucho la

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

palabra, tengan en cuenta la velocidad. Vamos a utilizar un cronómetro en reversa. ¿Alguna pregunta antes de comenzar?

Bien. ¿Podríamos poner en pantalla las preguntas para el GAC? Ya están en pantalla. Bueno, esto en realidad no son preguntas, sino temas. El GAC aceptó esto. Sugirieron que podrían volver con algo propio pero todavía no lo han hecho. No creo que tengamos mucho de qué hablar, pero me gustaría saber si hay algo que quisieran acotar al respecto sobre estos puntos. O si quieren que explique un poco más de qué se trata cada uno.

El primer punto tiene que ver con actualizaciones “breves”, y digo breves porque desde nuestro punto de vista es simplemente una cuestión de explicar qué es lo que está sucediendo. El GAC podría también tener cuestiones que debatir formalmente sobre estos temas. Por supuesto eso se va a ajustar debidamente, pero no tenemos un tiempo específico de debate.

El primer punto es una actualización sobre el CCWG Responsabilidad. Para ese momento ya seguramente hayamos ratificado toda la propuesta, o quizás parte, así que será una cuestión de dar apoyo. Sabemos que el GAC está debatiendo este tema. Está debatiendo sus posturas y no está planificando tomar una decisión formal hasta después de que tengamos nuestra reunión. Y esto va a ser el martes. Hasta donde yo sabía

no tenían pensado tomar una decisión formal hasta después de la reunión, pero seguramente después tomen esta decisión.

El siguiente ítem que tiene que ver con las actualizaciones breves está relacionado con las protecciones o salvaguardas de los nuevos gTLD. Sabrán que esto es algo que cada cierto tiempo tratamos y que hemos estado abordando desde la reunión de Pekín, cuando el GAC lo incluyó en su comunicado. Esta reunión se celebró en Pekín ya hace casi dos años, o año y medio aproximadamente, así que se asesoró a la Junta Directiva congelar todas las actividades de los nuevos gTLD hasta que estas cuestiones fueran abordadas. Ellos decidieron no seguir ese asesoramiento. Tuvimos una serie de interacciones desde que comenzaron las actividades con la Junta Directiva, tanto por parte de At-Large como por parte de otras partes de la ICANN, que terminaron en nada. El comité de nuevos gTLD y ahora la Junta Directiva ha estado bastante dividido respecto de si este es un tema que trata la Junta Directiva o no. La solicitud original que surgió a través de la unidad constitutiva comercial y que nosotros apoyamos era la siguiente —ya había muchos contratos que habían sido firmados— la ICANN debía realizar acciones para asegurarse de que los contratos fueran cambiados para que reflejaran la sensibilidad de algunos gTLD. Pero ya había contratos firmados y no había entonces una forma que no fuese unilateral de cambiar esos contratos.

Entonces se solicitó que se creara un grupo para investigar estos TLD sensibles y utilizar esa información que surgiese para las próximas rondas o para una evaluación del comité a fin de que los guiaran para determinar qué tipo de problemas deberían abordar. Esta fue la solicitud que hicimos, verán que hay una carta que yo envié en una reunión de ALAC y que también se recibió la semana pasada.

Actualmente se han hecho seguimientos de muchos debates sobre este tema en la reunión y yo supongo, y como digo, supongo, que la Junta Directiva podría darnos una respuesta sugiriendo que no van a crear un comité tal como solicitamos nosotros pero que va a reenviar o derivar al comité de revisión de ccTLD o al comité de PDP. Hay un comité de PDP que está trabajando en reglas o normas futuras para que efectúen esta evaluación o esta investigación y que incorporen estos resultados nuevos para el futuro.

Desde mi perspectiva, me parece que es una buena respuesta. Dice, “Nosotros no vamos a crear otro comité porque no tenemos el personal, o a menos que tengamos el personal pero vamos a solicitar que sí se realice el trabajo y que se aporten resultados.” Porque en el caso contrario este comité solo se iba a poder establecer, pero se suponía que no todos los grupos o un grupo no estaría de acuerdo, entonces quizás es un acto de fe. Desde mi perspectiva, me parece que esto es una respuesta

que aborda el problema que planteamos. Sin embargo, me gustaría escucharlos a ustedes y saber qué piensan. Porque va a surgir este tema en la reunión del GAC y también va a surgir en la reunión que vamos a tener con la Junta. Entonces la pregunta es, ¿les parece que esto es una manera razonable de avanzar?

Olivier ha sido mi compañero en muchos de estos debates, así que quizá tengamos que escuchar algunos comentarios de Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Yo en realidad tengo una pregunta en cuanto a la posible respuesta que vamos a recibir en cuanto a establecer este PDP en la próxima ronda de solicitudes. ¿Esto está dentro de lo que se llama la “valla contractual” de la GNSO? Porque sabemos que es una cuestión de política. Yo sé que hemos debatido esto en otras ocasiones y dijimos había que tener un PDP. Nuestro punto de vista original era que esto no era posible, ya sea solucionar o abordar esto mediante un PDP, porque estaba esta cuestión de la valla contractual.

ALAN GREENBERG: Bueno. Según la pregunta, la respuesta podría ser sí.

OLIVIER CRÉPIN LEBLOND: O no.

ALAN GREENBERG: Sí, o no también. Yo creo que esto tiene el apoyo de varias personas dentro de la ICANN y que esto está dentro de la valla contractual y fuera de la valla contractual, es decir, que no se puede utilizar un PDP para alterar un contrato que ya existe o que ya se firmó. Pero no hay nada que prohíba que un PDP afecte a la próxima ronda o que establezca nuevas reglas o PIC, o quizá PIC que sean más sólidos para tener en cuenta las salvaguardas o protecciones del GAC en relación a los nuevos gTLD o a los futuros gTLD.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Entonces esto es interesante porque, ¿no han sido los PIC algo que se agregó a los contactos cuando la ICANN se aproximó a la firma de los contratos? No me parece que los PIC hayan sido parte original de la GNSO del PDP del 2007 y no sé si incluso forman parte de la Guía del Solicitante. Yo menciono esto porque ya escuché a unas personas dentro de la GNSO decir que, “Bueno, con suerte en la próxima ronda de los nuevos gTLD nos vamos a liberar de esta cuestión de los PIC”.

ALAN GREENBERG:

Esto se ha convertido en una discusión política. Suponemos asumiendo que el comité de los nuevos gTLD en el análisis de las rondas futuras diga que no habrá PIC, que no habrá diferenciación entre los TLD, dada nuestra actual interpretación de la política y la implementación desarrollada en el último par de años, yo creo que la Junta va a estar bajo la presión de volver a inventar PIC e imponerlos. El argumento de que los PIC son política bajo la interpretación actual de lo que es política, que es distinta de lo que era hace cinco años, es un argumento moderadamente fuerte. Entonces si los PDP en la próxima ronda determinan que no existe nada como los PIC, puede ser que no los tengamos. Es por eso que algunos de nosotros hemos dicho que no va a ser suficiente dentro de cinco años quejarnos de que no lo hicimos bien si no hemos participado en ese PDP, si no hay voces, si las únicas voces en ese PDP son aquellas que dicen “Hagamos desaparecer los PIC, porque son una abominación que nunca tendría que haber sido inventada y lo vamos a hacer desaparecer”. Porque entonces eso es lo que va a ocurrir.

Ahora estamos hablando de otra cosa, es una discusión diferente de lo que sucedía con los PIC en la primera ronda. Pero sí, es posible que desaparezcan y no está claro, también pueden ser reinventados como ocurrió la última vez.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Lo que quería decir, Alan, es que podemos decir que estamos trabajando en esto, y nos dicen “Vale, vamos a ver más allá”, cuando estamos trabajando más allá nos dicen, “Vamos a trabajar en una tercera cosa”. O sea, una calesita. Y todos volvemos al punto de origen, que terminamos sin PIC. Por eso a mí me preocupa que de alguna forma estemos perdiendo terreno.

ALAN GREENBERG: Gracias. A ver, voy a expresar de otro modo lo que dijiste. Estás preguntando, si la Junta plantea esto al nuevo PDP de los nuevos gTLD, ¿cómo sabemos que harán una evaluación honesta e incorporarán los resultados? Por supuesto está la posibilidad de que su evaluación termine diciendo que no son necesarios. Sabemos que hay personas significativas en ese grupo que ya han dicho que no son necesarios, y para empezar el GAC no tendría que haber dado su asesoramiento de Beijing. Y esa es una respuesta válida, entonces yo sugeriría que si en la reunión de la Junta— en teoría estamos en este momento hablando de la reunión con el GAC, pero lo voy a reinterpretar porque es un problema conjunto— yo creo que podría decirse bien si la Junta dice así que es como se va a abordar esta preocupación nuestra, que lo planteemos este punto. No nos sentiríamos bien al enviar después a una persona para decir que no se necesitan.

Creo que tenemos un voluntario en la reunión con el GAC para eso.

De todas maneras, en la reunión con el GAC nuestra carta decía que, asumiendo que el GAC siga interesado en esto, entonces estamos solicitando un comité. Si el GAC ha perdido el interés y va a dejar caer el tema, creo que no tenemos suficientes elementos de fortaleza como para defendernos. O sea, la cuestión aquí es si sigue existiendo este interés dentro del GAC. Si de hecho la Junta sugiere que hay que manejarlo en alguno de los otros grupos, ¿cómo prevé el GAC participar en tal proceso?

Bien. Hemos destinado más tiempo del que planeaba para hablar de esto.

Holly.

HOLLY RAICHE:

Es un tema pendiente, no sólo el tema de los PIC, sino también la confusión entre los gTLD y los TLD, qué estructura se va implementar —quizá sea una pregunta para el GAC y para la Junta— Si recuerdan, cuando analizábamos los gTLD y los nombres, las normas para algunos no eran coherentes con las normas para otros. Entonces la pregunta es, ¿hay un mecanismo para los nuevos gTLD? Si es que hay una segunda ronda. Este

problema de confusión es distinto al problema de los PIC. Recordarán que algunas de las normas especificaban que aquellos nombres que eran similares, los dos podían permanecer y había otras decisiones que decían que no, que de hecho eran contradictorias. No sé si hay un mecanismo para manejar esto en esta ronda. ¿Recuerdan las decisiones incoherentes? Deberían.

ALAN GREENBERG:

Estaba esperando que terminaras tu pregunta antes de responder. Creo que si hemos aprendido alguna lección de la ronda anterior es que no podemos tener un sistema de adjudicadores externos que emitan decisiones conflictivas. Creo que la Junta aprendió esa lección. Creo que la GNSO también. Yo tengo cierto nivel de confianza en que las nuevas normas hayan abordado este tema en particular, pero esto está totalmente separado conceptualmente de lo que hablamos. Pero de todos los problemas que hay que resolver, este es uno respecto del cual me siento más seguro de que se va a resolver bien.

Vamos con el siguiente punto; voy a hablar de aquello que no son actualizaciones breves. Perdón, Olivier tiene la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Quizás ustedes se pregunten, ¿qué es todo esto de los PIC? ¿Por qué nos interesa tanto? ¿Por qué se hace tanto hincapié en analizarlos? Y uno de los problemas es que muchos de los nuevos gTLD ahora se usan muy extensamente para hacer *spam* y para hacer *phising* o suplantar identidades, es decir, fingen que son nuestro banco, nuestro médico, etc. Cuando comenzamos a hablar de esto con el comité de nuevos gTLD, la persona responsable de los registros y de las partes contratadas nos decía, “No hay ningún problema”. Pero viendo las estadísticas, tal como lo predecíamos, es enloquecedor ver la rapidez con la que los nuevos gTLD han sido tomados por aquellas personas que hacen *malware* y todas esas cosas que afectan a nuestros usuarios muy negativamente.

ALAN GREENBERG: Gracias, Olivier. El siguiente punto es la estrategia de nuevas reuniones y el impacto sobre el GAC y el ALAC. No creo que sea sustancial el impacto. Hay una chance moderada que para la próxima reunión B haya que hacer cierta reestructuración por el cambio de localización. Me enteré que desde el punto de vista del GAC ellos no tienen un problema real. No sé si esto va a ser un tema de discusión sustancial.

El último es la ronda futura de los nuevos gTLD, de lo cual estábamos hablando. Aquí yo tengo una gran preocupación. Si

recuerdan lo que pasó en la última ronda, el GAC emitió una serie de principios para los nuevos gTLD, y el GAC y la GNSO – la gente parecía pensar que el GAC y la GNSO no interactuaban entre sí durante el proceso de elaboración de la política, pero no es así. De hecho sí interactuaron. El GAC, de manera rutinaria, no obstante, dijo “Lean lo que escribimos, analicen lo que hicimos y sigan nuestros principios”. Fue sólo después de que la política estuvo a punto de implementarse varios años después que empezaron a plantear los problemas. A mí me preocupa esto hasta cierto nivel porque en la última ronda había un par de observadores del GAC que no recibían la lista de correo sobre este PDP, pero no había miembros del GAC. Entonces, si bien sabemos que nadie puede actuar en nombre del GAC, que haya miembros del GAC que sepan que existen problemas que son de preocupación para países, creo, es muy importante que participen y la intención de este punto es promover esta idea para que se exprese, ver cómo el GAC puede participar, que miembros del GAC participen de manera no reactiva.

Puedo presentar todos estos puntos siempre y cuando ustedes se sientan cómodos, me gustaría de hecho no ser la única voz que sea oída. No estoy pidiendo voluntarios en este momento, pero por favor, si a ustedes les interesa ser uno de los presentadores múltiples de estos temas, hablemos de ello en privado.

¿Algo más en referencia al GAC? Veo que no hay más, por lo que pasemos a la reunión con la Junta.

No es una cuestión de aprobar o no. Ya lo hemos publicado en la agenda. ¿Holly?

HOLLY RAICHE: Tengo una pregunta. Es demasiado tarde - ¿Hay algo que tenga que ver con la transición que tengamos que hablar?

ALAN GREENBERG: ¿Está en el primer punto?

HOLLY RAICHE: Oh, sí, gracias. Perdón.

ALAN GREENBERG: ¿Podemos mostrar las preguntas para la Junta?

Bien. En la primera estamos presentando el estado actual. En el momento de la reunión con la Junta presumo que habremos tomado una decisión. Ellos también han puesto en su agenda el *feedback* sobre este informe del CCWG sobre Responsabilidad, básicamente creo que ambos se superponen. Sabemos que la Junta ha dicho que ellos están preparados para aceptar unilateralmente el contenido del informe. De hecho, creo que

están ansiosos por averiguar qué pasa. Así que presumo que para entonces habremos tomado la decisión y ya la habremos anunciado, entonces no creo que sea una discusión muy sustancial. Pero nunca se sabe.

El punto dos es el – perdón, Tijani. Tiene la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Creo que ya se ha decidido nuestra posición sobre este informe del CCWG, pero no obstante la discusión va a ser buena porque ellos la han pedido. Tenemos algunos puntos que a mí me gustaría discutir con ellos. Porque no estamos en una posición contractual, pero tenemos que hacer una ratificación para ayudarles y quizás ellos tengan aclaraciones que hacernos a nosotros.

ALAN GREENBERG:

Obviamente, si hay algo que queremos decir, sin duda si no estamos ratificando algo tenemos la obligación sobre la base de los estatutos de decir exactamente qué es lo que queremos que se arregle. Todos entendemos lo que esta palabra implica si esa fuera la medida en términos de la transición. No quiero decir que no lo vayamos a hacer, pero es menos probable que la otra posición. No obstante, la idea es saber si junto con la

declaración tendremos o no una discusión. Eso es algo que tenemos que discutir en este grupo.

Obviamente, si vamos a incluir una declaración formal —que Leon nos ha implorado que no lo hagamos, pero bueno— creo que tendremos que mencionarlo en algún momento. Es concebible que no hagamos una declaración formal pero sí plantear una serie de puntos en los que el grupo encuentra cierto nivel de incomodidad a nivel general. En realidad a mí me gustaría limitar esto a aquellas cosas que les resulten preocupaciones al grupo en general, no a nivel individual. No obstante, esta es una decisión que vamos a tener que tomar en las próximas 24 horas. ¿Alguna pregunta relacionada? Tijani, luego Olivier.

TIJANI BEN JEMAA:

Aun cuando hayamos aprobado el informe sin la declaración, la discusión no perjudica en nada. No es que vayamos a informar de algo o que se tenga en cuenta como posición oficial de parte de ALAC. Sería sólo alguna aclaración, por ejemplo, porque yo creo que tenemos posiciones muy cercanas, no tenemos contradicciones reales. A lo que voy es, como ellos lo pusieron en su agenda originalmente, tendríamos que conservarlo.

ALAN GREENBERG: No hay dudas de que está en la agenda. Aun cuando es un punto de 30 segundos en la agenda. Así que no es una cuestión de si está en la agenda o no. Ambos lo pusimos en la agenda, es muy tarde para sacarlo. No obstante, sugiero que pospongamos esta discusión hasta que decidamos cuál será nuestra respuesta definitiva. Y después hay que discutir qué le vamos a decir al GAC y a la Junta. Una vez que sepamos cuál es la sustancia de lo que vamos a decir. De otra manera, estaríamos hablando hipotéticamente. Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Una de las cosas que pasó ayer en la sala de la GNSO —donde pasé la mayor parte de mi tiempo— fue la discusión del informe del CCWG sobre Responsabilidad. Aquí uno de los puntos más difíciles fue la cantidad de cambios, cambios menores o grandes para algunos, que la Junta trataba de introducir en el último minuto. Yo simplemente quería asegurarme de que el ALAC tuviera claro de qué se estaba hablando, porque quizá la Junta formule preguntas. Estoy hablando de los umbrales, los últimos puntos que plantearon desde la Junta. Yo no diría que son preocupaciones, sino que molestaron a algunas personas en la GNSO e incluso fuera de la GNSO.

ALAN GREENBERG: No tengo una lista frente a mí, pero por lo que recuerdo la mayoría de ellos apoyaron posiciones que nosotros habíamos adoptado. O sea, estamos alineados en general. Los detalles de cómo ellos lo establecieron quizá sean diferentes. Pero quizás el más importante y el que más tiempo llevó resolver fue el umbral de votos para eliminar la Junta. Y nosotros ahí expresamos una posición muy firme, exactamente igual. Quizás utilizamos términos diferentes, pero pienso que nuestras posiciones fueron aproximadas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Y qué pasa con el GAC? ¿El hecho de que el GAC no pueda votar en ningún asunto que esté relacionado con el GAC?

ALAN GREENBERG: El GAC aceptó esto. A ninguno de nosotros nos gusta la propuesta de excepción o *carve-out* del GAC. Algunos lo expresaron, nosotros lo hicimos. Pero en definitiva, como grupo, todos lo aceptamos. Como el GAC lo aceptó, como grupo la Junta lo aceptó, nosotros lo aceptamos sujeto a la excepción de la excepción, así es como se resolvió el tema de los umbrales de votos. Creo que nuestra posición fue similar. Creo que filosóficamente pensábamos que no era necesario y que no debería haber existido, que era perjudicial para las relaciones entre las diversas unidades. Pero la GNSO adoptó una posición

muy firme que probablemente no iba a ratificar si no se modificaba, y así es como se resolvieron las cosas. Yo no creo que en este sentido nosotros tengamos un problema con la Junta. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Olivier, usted preguntó sobre el GAC. No pregunte por el GAC, porque el GAC no tomará ninguna posición. No puede tener consenso sobre nada. Y yo no creo que se vayan a oponer porque no pueden tener consenso.

ALAN GREENBERG: Como estamos en una reunión privada que no está siendo grabada ni difundida... era un chiste. Alguien me dijo que una de las cosas que el GAC puede llegar a hacer es que pueden llegar a terminar —y aquí cito—, pueden llegar a no oponerse a la propuesta. Ahora bien, no estoy muy seguro acerca de cómo el GAC votaría no oponerse. Puede significar que nadie formalmente dirá “Me opongo”. Porque esencialmente nadie tiene este veto. Es un doble negativo que es difícil de interpretar. A mí me suena como a algo positivo, yo no sé qué va a salir del GAC, pero mi vida es ya lo suficientemente compleja como para ir añadiéndole capas de complejidad. ¿Wafa?

WAFI DAHMANI ZAAFOURI: Entiendo que el GAC va a votar para no consenso. Es decir, ¿va a apoyar? Y la comunidad empoderada no va a estar en la comunidad con facultades concedidas, o sea, sin consenso. Es decir, si van a ser parte de la comunidad, o sea, el proceso inverso. Van a estar en la comunidad empoderada y no van a estar en consenso.

ALAN GREENBERG: Una vez escuché a un diplomático decir una definición y, aunque no recuerdo las palabras exactas, dijo que “un diplomático es aquel que puede insultarte en la cara y hacerlo sonar como un cumplido”. El GAC está compuesto por 154 diplomáticos. Sobre cómo pueden expresar sus declaraciones, yo no tengo la menor idea ni lo voy a intentar adivinar ahora. Ellos tienen un reto interesante frente a ellos. Están divididos, hay algunas personas que están en posiciones muy firmes extremistas, y a la vez el GAC no puede ser visto como una organización que impida la transición. Imagínense una situación en la cual todos estos países que desde hace años han venido diciendo que Estados Unidos no tienen que controlar Internet sean aquellos que digan que digan que tienen que seguir. Es una posición insostenible. Y yo no quisiera estar en los zapatos de Thomas Schneider, pero la verdad es que no puedo predecir cómo se va a desarrollar. Tenemos que detenernos en 25 minutos, pero tengo a varias personas. Seun.

SEUN OJEDEJI: Gracias. Yo quería confirmar dos cuestiones. Si vamos a debatir el tema del CCWG ahora o si vamos a debatir este tema del GAC luego, porque tengo dos puntos que mencionar.

ALAN GREENBERG: Estamos debatiendo el debate que vamos a tener con la Junta Directiva. Parece que estamos haciendo una predicción de lo que el GAC le va a decir a la Junta Directiva. No sé cómo llegamos a esta conversación, pero yo quisiera no demorarme mucho con este tema. Veo que han levantado la mano. Quizá Sébastien quiera tomar la palabra ahora.

ORADOR NO IDENTIFICADO: ¿Cómo va a responder la Junta al GAC?

ALAN GREENBERG: A ver, no sabemos lo que va a decir el GAC, y ahora encima nos preguntamos qué le va a decir el GAC o qué va a responder la Junta a la declaración del GAC. Bueno, quizás Olivier usted quiera tomar la presidencia de la reunión y seguir. Adelante Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Bueno, yo voy a hacer la misma pregunta que Seun, pero si me lo permiten quería sugerir detener el debate del contenido porque tenemos que debatir esta cuestión en la sesión del CCWG. A ver, pongámonos de acuerdo con respecto a los temas, si tenemos que seguir debatiendo estos temas establezcamos un tiempo para hacerlo. También tengo comentarios para hacer, pero no me parece que sea ahora el momento para hacerlos. Por favor finalicemos con el cronograma que tenemos para hoy y con el cronograma que tenemos para la reunión con la Junta Directiva. Mantengamos los temas y debatamos estas cuestiones más en profundidad en otro momento.

ALAN GREENBERG: Gracias, Sébastien. Esto es lo que yo he estado tratando de hacer, quizá con poco éxito. Vamos a pasar al punto número 2, que ya hemos debatido con cierto detalle. El punto número 2 tiene que ver con comentar nuestro fundamento para enviar una carta, y es si creemos que incluso las cuestiones pendientes no se pueden resolver firmando un contrato de los gTLD, tendríamos que comprenderlos lo suficiente, y si vamos a avanzar a una segunda ronda quizá podamos evitar problemas similares.

Yo supongo que la Junta Directiva va a tener una propuesta de implementación y va a hacer referencia a los grupos ya

existentes. Mi inquietud es si este tema se va a abordar de verdad, si el GAC va a participar, si esto es así y si el GAC inició toda esta cuestión, bueno, me parece que no vamos a poder evitar la participación del GAC aquí, y no sabemos o no queda claro de qué manera se va a realizar, pero no me parece que vayamos a rechazarlo porque sí porque es una manera viable de avanzar. Esta es mi postura, no sé si esta es la postura del comité, de todos ustedes. ¿Hay algún comentario o alguna pregunta?

Bueno, parece que hemos llegado a una decisión.

El punto número 3 tiene que ver con las cuestiones presupuestarias. Hay dos puntos a tratar. Uno de ellos es la Asamblea General multianual y la planificación de la Cumbre. Si recuerdan, hemos planificado Asambleas Generales durante los últimos tiempos mediante la presentación de solicitudes presupuestarias. Algunas se hicieron al comienzo y otras de manera más ad hoc.

Las solicitudes para la Cumbre se realizaron de manera ad hoc, es decir, no se hicieron a través de las solicitudes presupuestarias regulares sino a través de pedidos especiales. Y esto se hizo así por una serie de cuestiones, entre otras cosas es porque el costo de una Cumbre tiene más o menos el mismo tamaño que la asignación presupuestaria especial que tienen

todas las AC y SO. Entonces queríamos tener todo esto sin excluir a nadie, por eso tuvimos un proceso diferente, pero resultó ser un proceso poco práctico. Hemos establecido un patrón en el cual una Cumbre se lleva cada cinco años y una Asamblea General por región. Yo sé que algunos de nosotros hemos hablado con más frecuencia – Fadi en su última reunión dijo que quería una Cumbre todos los años, yo no vi muchos voluntarios para organizar estas cumbres realmente, y tampoco creo que la comunidad en general vaya a interesarse en esforzarse tanto en un año. Así que el patrón en el que estamos trabajando ahora no resulta del todo irracional. Pero quizá haya que hacer algunos cambios pequeños.

Se sugirió también que la única forma de hacer esto de manera consolidada es tener el compromiso de la ICANN para hacerlo, para tener el nivel de financiamiento necesario de forma regular, y para eso hemos estado trabajando con Olivier; específicamente Olivier ha estado trabajando en un documento para básicamente convencer a la Junta o a las personas indicadas sobre esto. Seguramente tengan las copias impresas.

Nos dijeron, “Podemos financiar por un año por antelación, pero esto no se puede hacer”. El dinero en una cuenta bancaria puede pasar al otro año, se puede tomar en cuenta para un próximo año, pero no un presupuesto, entonces tenemos que tomar una decisión.

Hemos recibido el mensaje de la gente de finanzas de la ICANN, que están pensando en una financiación multianual para estas diferentes cuestiones. Sin embargo esta declaración se hizo en varias ocasiones pero tenemos también sólidas indicaciones del personal senior de la ICANN que dicen que van a solidarizarse con este tipo de solicitudes, por lo tanto ahora nuestro objetivo más cercano es finalizar este documento y presentarlo con brevedad. En él vamos a establecer las bases para que la Junta Directiva lo vea, porque nosotros siempre hablamos con la Junta Directiva pero nunca hablamos de este tema, por ello esta es una oportunidad de explicarles por qué vamos a hacer esto y les diremos que en breve emitiremos un documento.

Suponiendo que Olivier vaya a hacer también su presentación al respecto. No le quiero señalar únicamente a él, quiero escuchar también otros comentarios. Veo a Tijani y a Sébastien.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Yo creo que nuestra propuesta de tener una solicitud especial que sea multianual es quizás una alternativa, pero la segunda alternativa es tener una solicitud para incluir esta actividad en el presupuesto principal de la ICANN. Esta es la manera en la cual no será algo que pueda evaporarse, sino que va a estar incluido en el presupuesto. Si podemos convencer a la gente, bueno, es el momento, porque con el nuevo tema de la

Responsabilidad no sé si se va a poder tomar esta decisión.
Gracias.

ALAN GREENBERG:

Para ser claros, yo creo que lo que estamos pidiendo es exactamente lo que usted está diciendo - es que no hagamos estas solicitudes. Quizá tengamos que decirlo luego, que este es el año en que queremos tener una solicitud presupuestaria especial, pero lo que pedimos es que se proporcione una financiación general en el presupuesto de la ICANN que nos permita efectuar estos gastos. No usé esas palabras exactamente, tampoco creo que el documento de Olivier las contenga porque hay que tener cuidado de no ser prescriptivos en cuanto a cómo vamos a implementar esto, pero el resultado final que perseguimos es el mismo. Adelante, Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Como proceso, ¿vamos a tener una reunión con el comité de finanzas de la Junta Directiva para este debate? Si es así yo les diría que tengan en cuenta esto, seguramente van a tener un rechazo casi inmediato por parte de algunos miembros. Así que tienen que tener que ser cuidadosos con esto. Yo les puedo decir, incluso si no lo han visto, que a mí me llevó muchísimo tiempo y mucho esfuerzo de debate con la Junta Directiva y con el comité de finanzas en relación a la segunda Cumbre, y les

puedo decir que fue realmente difícil convencer a algunas personas. Entonces si esto no se debate con el comité de finanzas me parece que vamos a tener problemas. Es una cuestión de procedimiento. Yo estoy totalmente de acuerdo con la propuesta que presentan, no tengo duda de que es la mejor manera de avanzar. No obstante, el cómo lo vamos a hacer también es importante tenerlo en cuenta.

ALAN GREENBERG:

Para los registros, no ha habido y se supone que no va a haber un debate con el comité de finanzas de la Junta Directiva, sí quizá con algunos miembros.

TIJANI BEN JEMAA:

Otro comentario. Olivier, si usted pudiera hacer una presentación que sea simple - por favor, no presente las tablas porque la gente se confunde. ¿Le parece bien, Olivier? Haga la propuesta lo más simple posible para que todo el mundo pueda entenderla y que pueda ver cuál sería el impacto presupuestario. Si pone alguna tabla, seguramente se confundan...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Voy a responderle. La última versión del documento tiene una tabla muy simplificada que ocupa sólo una página y es mucho

más sencilla de analizar. No tiene todos los detalles ni todos los números. Gracias al asesoramiento experto de Ariel pude hacer que hasta un niño de tres años lo entienda. Y espero que los miembros de la Junta Directiva también puedan entenderlo.

ALAN GREENBERG:

Yo no estaría tan seguro, pero bueno. Pero no es nuestra costumbre utilizar cosas visuales para este tipo de debates, tenemos que tener en cuenta nuestra experiencia con las Asambleas Generales anteriores y con nuestra Cumbre ATLAS también.

Sébastien, ¿quiere tomar la palabra nuevamente? ¿No? ¿Alguien quiere hacer algún otro comentario?

Bien. El siguiente punto es el punto B, y tiene que ver con identificar solicitudes especiales, que es el nombre del procedimiento que nosotros utilizamos para hacer solicitudes especiales. Las utilizamos en ciertas ocasiones y en algunas ocasiones parece que no tiene sentido haberlas efectuado. A veces pedimos dinero o viajes como lo hacen otras AC y SO, con la excepción de que nosotros tenemos ciertos permisos. Hemos debatido esto con los miembros del personal.

En segundo lugar es que también hacemos solicitudes especiales para darle, por ejemplo, dinero al personal de IT para

solucionar los problemas técnicos que tienen con las traducciones o con el servicio de traducciones de español/inglés, o francés.

Además, la nueva estrategia de reuniones de la ICANN propone que en la reunión C, el último día se asigne al igual que lo hicimos en Dublín que tiene que ver para la creación de equipos o para la consolidación de equipos, entonces para eso sí tenemos que hacer una solicitud especial, para poder obtener financiación. Y si tenemos una nueva estrategia que nos dice cómo utilizar el día viernes, también tendríamos que tener algo que nos diga cómo vamos a financiarlo y cómo vamos a utilizar el dinero para ese día.

Todavía estamos investigando este punto, pero hasta ahora sé que tenemos una sesión sobre la estrategia el sábado y hay otros grupos dentro de la ICANN que tampoco van a, por ejemplo, tener un almuerzo, al igual que nosotros. Y en este punto me dicen que no hay ningún desequilibrio, no hay falta de equidad porque hay que buscar el *sponsoreo* o el apoyo de alguien. Yo en realidad tendría que investigar bien cómo es esta cuestión. Basándome en mi experiencia trabajando en la GNSO durante más de ocho años, les puedo decir que tengo dudas, pero bueno, veremos qué sucede.

En ninguno de estos casos estamos pidiendo a la Junta Directiva que intervenga y haga algo, el punto es que tenemos que hacer solicitudes presupuestarias especiales porque parece que es la única manera que tenemos para llamar la atención de ciertas personas. Tenemos que obtener la atención de las personas sin problemas, sin tener que atravesar un proceso de redactar un formulario de dos páginas y que llegue al comité de finanzas cuando este no tiene idea de lo que estamos haciendo. Esta es una cuestión, no es una resolución. Entonces yo les diría que nuestro miembro de la Junta Directiva trabaja arduamente para resolver todos estos problemas. Por eso yo le agradezco y por ello ese tema no está en la agenda.

Así que realmente no quiero entrar en los detalles de todos los problemas que tenemos uno por uno. Simplemente señalar que hay algo que está roto en este sistema y que tenemos a cierto nivel para que alguien nos preste atención cuando tenemos un problema tecnológico, por ejemplo.

¿Alguna pregunta o comentario?

Adelante, Tijani. Perdón, no puedo ver todas las tarjetas.

TIJANI BEN JEMAA.

Gracias, Alan. Alan, no se olvide de que sólo tenemos 60 minutos para esta reunión, y las cuestiones que queremos debatir son

bastante extensas. Así que me temo que estamos diluyendo el tema de la Cumbre que, para mí, por ejemplo, tiene la mayor prioridad. Además, estas inquietudes que usted acaba de mencionar pueden también plantearse mediante una carta a la Junta Directiva. Nosotros tenemos la posibilidad de darle asesoramiento a la Junta Directiva pero también podemos compartir nuestras inquietudes y obtener una respuesta de su parte. Así que me parece que tendríamos que dedicar esta reunión a aquellas cuestiones que pensamos que son críticas para nosotros. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Yo sugeriría que abordemos esto ordenando los ítems de forma diferente. No tuve tiempo de hacerlo pero podremos dejarlos de lado por el momento. Estos puntos fueron planteados porque nosotros creemos que se necesita un cierto diálogo, no simplemente enviar una carta a la Junta Directiva. Y para los registros, Olivier está diciendo que podemos plantear otro punto a la Junta Directiva que dice que por qué únicamente el personal puede conseguir agua para tomar en una sesión y nosotros no. Olivier quiere decir algo también.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. No, hay una carta que le enviamos a Steve Crocker, creo, que fue firmada por Tijani y por usted. ¿Recibieron una respuesta a esa carta?

TIJANI BEN JEMAA: Tenemos una reunión con las personas indicadas. Ellos trataron de resolver el tema pero el resultado, bueno, mejor no digo nada. Pero sí, hubo interacción. Con respecto al resultado de la carta puedo decir que sí hubo interacción.

ALAN GREENBERG: Perdón. Heidi me estaba hablando y no escuché la pregunta. Sí, recibimos una respuesta. Después a esa persona la despidieron, así que no sé si hay alguien ahora que quiera tomar responsabilidad para respondernos. La responsabilidad se transfirió a algún otro lugar, no sabemos a dónde.

Bueno, no sabemos quién respondió la carta entonces.

Mejor no nos metamos en ese tema. Heidi me está recordando que se nos aconsejó que sería una buena oportunidad enviar este documento a comentario público también en relación al presupuesto propuesto y ese comentario se acaba de abrir ayer, así que probablemente vamos a enviar este documento a otros lugares, pero también lo haremos de esa manera.

Bien, ahora pasemos – porque nos quedan sólo cinco minutos.
Le voy a dar la palabra a Seun.

SEUN OJEDEJI:

Quería aclarar algo, ¿lo del agua era una broma o esto tiene conexión con la carta que usted estaba mencionando? El segundo comentario es si hay una relación – a ver, el punto B, usted dijo que no hay una pregunta para debatir - ¿hay alguna posibilidad de preguntarle a la Junta Directiva o al personal? ¿Hay algo que queramos comunicar a la Junta Directiva?

ALAN GREENBERG:

Lo que le quiero comunicar a la Junta Directiva es que todo el proceso dentro de la organización para solucionar problemas o abordar cuestiones no siempre funciona. Si tenemos que presentar una solicitud presupuestaria puramente, incluso si no hay dinero para llamar la atención de alguien porque algo no está funcionando, bueno, esto significa que nosotros estamos perdiendo tiempo, que el personal pierde el tiempo en abordar cuestiones que no están solucionadas. El comentario con respecto al agua no se lo voy a presentar a la Junta directiva, pero es algo que sí les podríamos comentar también. Pero no, no se lo vamos a comentar. Era una broma en realidad.

La confianza del consumidor. ¿Eso está en la estrategia de nuevas reuniones? Garth.

Vale. El tema de la confianza del consumidor. Tuvimos dos interacciones recientemente. Una durante el CCWG y otro un punto que planteó Garth con cumplimiento que implica que en algunas partes de la ICANN se cree que la confianza del consumidor no es un tema prioritario. Simplemente estamos planteándole entonces a la Junta que creemos que sí es un tema prioritario, que lo es por ejemplo en la misión de cumplimiento y que creemos que ICANN tiene que pensar y reflexionar sobre cómo focalizar aún más el tema en general. Y Garth creo que es una persona que puede hablar sobre el tema, pero podemos pulir los detalles antes de la reunión. Tenemos a Garth y Tijani y tengo que dejar la sala en tres minutos. No sé si ustedes quieren seguir debatiendo pero yo tengo que irme.

GARTH BRUEN:

Hay un tema específico de estos cuatro de las cartas, y es el tener un Director de Confianza de Consumidor. Dijeron que se iba a anunciar para esta reunión pero no escuché nada al respecto. Si vamos a la esencia de esto, seguramente vamos a plantearnos con qué seriedad se están tomando este tema.

ALAN GREENBERG: No hemos hablado por ahora, pero necesitamos coordinar cómo decirlo. Tijani nos marca que en esta reunión tenemos muy poco tiempo, así que tenemos que hacer algo muy focalizado.

Bueno, hay más de un tema por la interacción con el CCWG. Pero es algo combinado. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Usted dijo casi todo lo que yo quería decir. Es un punto muy importante pero, ¿podemos dar cabida a todos estos puntos en 60 minutos con la Junta? Ese es el problema. Ahora tenemos el equipo de Revisión sobre confianza del consumidor, así que quizá tengamos que hacer uso de nuestro representante allí.

ALAN GREENBERG: Tomo nota. Vamos a hablar mañana sobre el orden de estos puntos.

El último punto es algo que planteó la Junta, y cito, “La diversidad se considera un desafío en ICANN. ¿Cómo está su SO/AC” —en nuestro caso, AC— “con respecto a mejorar la diversidad en todas sus dimensiones? ¿Qué puede hacer ICANN para respaldarlo?”. Bueno, yo no diría que somos únicos o singulares, pero sí sin duda que nosotros abordamos la diversidad, en primer lugar porque no tenemos opción. Ahora bien, hay otras organizaciones incluida la ccNSO y la ASO que

están equilibradas porque ellos también tienen representaciones regionales, pero para ser franco, nosotros lo hacemos mucho mejor. Tenemos una diversidad real más que una diversidad normalizada.

Mi comentario será uno muy breve y simple, y es que si queremos diversidad tendremos que reconocer que las personas diversas que estamos buscando vengan con algunas reglas extra. Suelen venir de lugares donde no tienen buena comunicación, donde no tenemos buena conectividad de Internet, donde no tenemos líneas telefónicas o fondos suficientes como otros. No suelen estar patrocinadas por empresas adineradas. Entonces, si queremos ser diversos tenemos que tener en cuenta aquellas condiciones que las personas diversas —digo gente agrupando a todos— entonces esa gente tiene que tener estas condiciones. Nosotros no tendríamos éxito en el lugar de ellos.

En At-Large ninguno de nosotros, ni en el pasado ni ahora, tenemos empresas que nos paguen por estar aquí, ni que nos pongan en un vuelo *business* porque es un vuelo largo; estas son nuestras desventajas. Y si queremos asegurarnos de que las voces sean escuchadas, tanto de At-Large en general como de las partes más diversas de At-Large, por así decir, tiene que haber espacio para ello.

Pero bueno, estoy seguro de que hay quienes tienen otras cosas que decir. Le doy la palabra a Olivier. Hay una pausa para café de 15 minutos y la verdad es que aquí son religiosos hasta en los tiempos para el café. No ha habido café ni otras cosas en esta sala como ayer, así que vamos a tener que aprovechar el café. Olivier.

Le señalo a Olivier que ahí atrás hay agua.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Quizá podamos hacer el café.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: En mi nuevo carácter de presidente de la reunión, como algo puramente *bottom-up*, nos vamos todos al café.

ALAN GREENBERG: Por otra parte, necesitamos otras voces además de la mía para responder las preguntas de la Junta. Así que de alguna manera van a tener que encontrar el tiempo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Heidi va a estar en la puerta para anotar qué personas quieren responder las preguntas, así que anótense.

ORADOR NO IDENTIFICADO: El café es en el piso superior, así que si quieren café hay un buffet además de pastas, café y té. Es un piso más arriba, gracias.

(PAUSA)

ALAN GREENBERG: Damas y caballeros, estamos a punto de reanudar la Sesión de Trabajo de ALAC Parte Uno, domingo. Recapitulando la sesión de la cual me tuve que ir antes de tiempo, entiendo que no hubo comentarios adicionales acerca de lo que le íbamos a pedir a la Junta que considere o lo que queríamos de la Junta respecto a la diversidad. Si alguien quiere expresar su voz en esa reunión o plantear algo, por favor, contáctenme en privado.

TIJANI BEN JEMAA: ¿Los puntos que se van a discutir con la Junta están ya definidos? ¿Son esos? ¿No los vamos a reducir?

ALAN GREENBERG: Por favor, ¿lo puede repetir? No llegué a entender.

TIJANI BEN JEMAA: El número de puntos que vamos a discutir con la Junta. Propongo que los reduzcamos. ¿Los debemos mantener tal y como están?

ALAN GREENBERG: El número 4 no está allí. Es invisible. Uno sólo piensa que está allí. Fue retirado de la agenda, lo que pasa es que no fue quitado de este documento. Y los otros, yo sugiero que como no tuvimos ninguna objeción más allá de su sugerencia, que le cambiemos el orden, es decir, que los prioricemos de manera efectiva y que le asignemos cierto tiempo estimado. ¿Hay alguien más además de Tijani que piense que debemos omitir alguno de los puntos? Tomen la palabra rápidamente ya o contáctenme en privado si es así. Veo que no hay nadie. Entonces tomo esto como la medida razonable, y debo decir que si nos quedamos sin tiempo nos quedamos sin tiempo y que lo que está más abajo en la lista lo vamos a tener que dejar de lado. Entonces más allá de Tijani, si no hay nadie, vamos a definir el orden.

Volvemos ahora a la discusión sobre el informe del CCWG, si no me equivoco. ¿Podemos mostrar la presentación? Estamos en la recomendación sobre la integración de la Afirmación de Compromisos en los estatutos. Creo que es la número 9. Me van a tener que permitir un momento para saber de qué estoy hablando, para mostrarlo en mi computadora. No, no tengo

Adobe Connect en esta sesión, o sea, no quiero malgastar el tiempo. Si alguien puede monitorear Adobe Connect, si hay alguien que requiera mi atención me lo marcan, por favor.

Bien. Con la retirada del gobierno de Estados Unidos del proceso de la NTIA, surgió la sensación generalizada de que además debiéramos al mismo tiempo cancelar de manera efectiva la Afirmación de Compromisos, que es un acuerdo firmado en conjunto por la ICANN y el Departamento de Comercio estadounidense. Esto fue reforzado por el hecho de que el acuerdo propiamente dicho fue cancelado con una antelación relativamente breve. Entonces, si bien ICANN firmó el Acuerdo de Compromisos, en teoría la Junta puede cancelarlo si así lo desea. Considerando que la impresión generalizada era de que no debiéramos poder retractarnos de los compromisos existentes en la afirmación y la creencia de que el gobierno estadounidense debía ser excluido del circuito en general, pensamos que había incorporar la Afirmación de Compromisos a los estatutos.

Ahora bien, la Afirmación de Compromisos incluye una serie de compromisos específicos y también incluye el requisito o el compromiso de llevar a cabo de una serie de revisiones, específicamente la revisión de la Responsabilidad y la Transparencia de ICANN sobre el WHOIS, sobre la flexibilidad y estabilidad del sistema de nombres de dominio, el sistema raíz

y... un año después, y con posterioridad al lanzamiento de los nuevos gTLD, una revisión de la confianza de los consumidores y la elección, perdón, de los consumidores.

Mi mente está oscilando, aparentemente. Esto en gran medida ya se hizo, entonces había una serie de compromisos en la Afirmación de Compromisos que ya están en los estatutos. Esos básicamente han quedado sin cambios. Hay varios compromisos que no estaban en los estatutos, entonces fueron incluidos. Y las revisiones propiamente dichas fueron incluidas. Para empezar esto fue bastante poco controvertido por varias razones, a lo largo del camino al final se tornó bastante controversial.

Para comenzar, algunas de las partes lo queríamos, pero la Junta, Steve Crocker en especial, objetó la inclusión de la revisión del informe del WHOIS tal como estaba expresado en Afirmación de Compromisos. Por dos razones. En primer lugar se usaba terminología que ya era obsoleta en el momento de su redacción y estipulaba como requisitos absolutos cosas que eran ilegales en algunas legislaciones nacionales, entonces claramente no tenía sentido incorporarlo en nuestros estatutos, eran cosas que daban un mensaje incorrecto y recomendaban comportamientos ilícitos a algunas de las partes. Entonces fue una batalla mucho más peleada de lo que yo pensé que iba a ser.

El segundo problema que se planteó fue que varias personas pensaban que los detalles de estas revisiones más allá del ATRT uno no tenían que estar en los estatutos, sino en algún tipo de documento auxiliar que fuera mucho más fácil de modificar y flexible. Hubo varias personas que expresaron vehementemente que sí tenían que estar en los estatutos y así se declaró.

Hubo otros cambios que se hicieron a lo largo del camino. La implementación actual de las revisiones es tal que los equipos de revisión son seleccionados por el presidente del GAC o bien el presidente de la Junta o el CEO, dependiendo de que revisión se trate. Ellos hacen la selección dependiendo del tema que se trate. Para algunos temas la ASO, por ejemplo, no tiene ningún interés, por lo que no es incluida. En otros temas el equilibrio es bastante distinto.

La propuesta actual establece que la selección la harán los presidentes de las SO y AC y que habrá un equipo de revisión de 21 miembros o de hasta 21 miembros. Curiosamente, el documento dice que esto está basado en los antecedentes históricos, pero los antecedentes históricos nos dicen que nunca se superó los 13 miembros. El documento provisional también sugiere que tiene que haber un número limitado de observadores, que son miembros con el mismo nivel de igualdad que las SO y AC.

Yo pienso que los equipos de revisión están sobrecargados y van a tener ya de por sí mucho trabajo. Dada la selección de los presidentes va a ser muy difícil para algunos presidentes decir que no a los deseos de sus respectivos comités. Entonces como cada grupo puede tener hasta siete personas, considerando la estructura de la actual GNSO, va a ser muy difícil para su presidente no exigir que haya ciertas personas en una determinada revisión que a ellos les interese. Mi visión fue mal concebida, pero bueno, no va a destruir a la organización, quizá vamos a ver modificaciones en esto en uno o dos años. Bueno, fue uno de esos compromisos que sabíamos que no íbamos a ganar, hay muy pocas personas en el CCWG que realmente hayan participado en una revisión de la Afirmación de Compromisos, y un par de ellos pensaron que esto era una idea exótica. No creo que haya nada aquí que sea especialmente debilitante aun cuando sí hay algunas cositas que no nos gustaban.

No sé si lo resumí bien. Creo que sí. ¿Algún comentario? Abrimos el turno de comentarios.

No veo nada. No oigo nada. No hay nada en Adobe Connect.

Pasamos a la recomendación número 10. Esta es muy interesante. La historia es la siguiente. Para ser franco y directo, no necesariamente decimos que tenemos que confiar en la

Junta. Entonces tendremos que tener cierto nivel de monitoreo, de supervisión de la Junta. La razón por la cual no debemos confiar en la Junta es que cada uno de nosotros, los que hemos estado aquí hace tiempo, hemos escuchado casos en que la Junta ha hecho cosas realmente tontas, y tiene que existir algún modo de reparar estos problemas. Si la manera de repararlos es empoderar a la comunidad, a las SO y AC, para poder efectivamente dejar sin efecto a las acciones de la Junta. Esto presume que uno va a confiar en las SO y AC para que, como grupo, actúe en beneficio de ICANN y del interés público.

Está claro que varias de las SO tienen un ámbito de acción específico y justificadamente van a exigir cosas que quieren sus respectivas comunidades. Lo mismo pasa con las AC. Nosotros podemos exigir o pedir cosas que pensamos que son necesidades de los usuarios, pero puede haber consideraciones abarcadoras. La Junta puede utilizar su deber judicial para actuar en interés de la Corporación y del interés público global. Entonces ellos se supone que tienen que equilibrar las cosas. Cada una de las SO y AC no tiene la obligación de este equilibrio. La idea es que si ponemos suficientes SO y AC van a constituir una unidad equilibrada. La pregunta es, ¿cada SO o AC rinde cuentas ante sus propias unidades constitutivas? Nosotros tenemos responsabilidad en nuestro caso ante el usuario final de Internet. La unidad constitutiva de registradores tiene que

rendir cuentas a la comunidad de registradores. Un número pequeño de personas no puede rendir cuentas ante todo el mundo.

O sea, hay una sensación general de que sí hay quienes pueden tratar de hacer un buen trabajo y otros no tanto. En algunos casos hay mucha posibilidad de que haya problemas. No se discute mucho que la ASO no puede rastrearse fácilmente a las comunidades de números, que son organizaciones muy abiertas. Algunas organizaciones están más posicionadas para defender su responsabilidad que otras. Pero la idea es que tuvimos muy poca focalización en la ICANN sobre la responsabilidad de las organizaciones individuales. Nos hemos centrado principalmente en la responsabilidad de la Junta. Como componente de la responsabilidad general, cuando le damos más responsabilidad a los AC y SO, tenemos que asegurarnos de que ellos individualmente sean más responsables.

En general la responsabilidad de las AC y SO es parte del Área de Trabajo 2. En la 1 simplemente decimos que las revisiones periódicas y regulares, a las cuales sujetas las AC y SO —todas exceptuando el GAC— tenemos en consideración la responsabilidad. Y hay una disposición que se añadió, y esto es algo histórico por varias razones, se dice que hay una obligación en el ATRT de considerar la efectividad del GAC y las

recomendaciones, que viene a ser lo mismo pero a través de un mecanismo diferente

¿Hay alguna pregunta o comentario? Anteriormente estábamos a favor de la necesidad de la responsabilidad de las AC/SO, por lo tanto apoyamos esta recomendación fuertemente. Creo que no tenemos ningún comentario específico. Veo a Leon y Sébastien, en ese orden.

LEON SANCHEZ:

Gracias, Alan. Para centrarme en esta recomendación. Lo que deberíamos considerar o ver es si apoyamos que se agregue esto, que deberíamos analizar un poco más. Yo sé que hay varias preguntas que tienen que ver con cómo mejoramos la responsabilidad de las AC y SO. ¿Sería a través de un proceso interno de cada SO o AC? ¿O a través de otras unidades constitutivas? Todo esto tiene que ver con el concepto del que estamos hablando. Pero no estamos tratando de responder esas preguntas ahora, sólo estamos tratando de responder si debemos mejora la responsabilidad de los SO y AC, y si decidimos apoyar esta recomendación. Entonces debe realizarse el trabajo pertinente y debe incluirse en nuestro plan de trabajo, tal y como se estableció en el informe final. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Como aclaración de la aclaración, no creo que la recomendación 10 realmente diga que esto está en el Área de Trabajo 2, eso lo

dice recomendación 2, pero la consecuencia es la misma. Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Alan. Uno de mis problemas aquí es que seguimos hablando de SO y AC, pero creo que es la estructura general de cada SO y AC. Para la GNSO, para el grupo de partes interesadas, la unidad constitutiva. Para nosotros en At-Large y ALAC, son las RALO, y los miembros de las RALO son las Estructuras At-Large, las ALSes. Y tenemos que tener esto en cuenta. Yo entiendo lo que dice Leon porque yo creo que una de las preguntas es, ¿estamos hablando sólo de la responsabilidad en nuestro silo, en nuestro área específica o de la responsabilidad entre todos, que cubra todos los silos? Y creo que en última instancia y en especial para un grupo como At-Large con temas transversales, no debemos obligarnos u ocuparnos solamente de las direcciones, o de los nombres de dominios. Tenemos que saber que todo el mundo es responsable y de alguna manera tenemos que ser responsables ellos y ellos tienen que ser responsables ante nosotros. Y espero que podamos entrar en esto con mayor detalle cuando trabajemos en el Área de Trabajo número 2.

ALAN GREENBERG: Gracias, Sébastien. ¿Alguien más quiere tomar la palabra? Como nadie pide la palabra pasamos a la recomendación 11.

Bueno, esta es compleja por varias razones. En primer lugar porque fue evolucionando con el tiempo. Las consecuencias de esta recomendación fueron evolucionando en el tiempo. Lo que dice actualmente tiene que ver con la forma en que el GAC da asesoramiento a la Junta y de qué manera la Junta está obligada a reaccionar frente a este asesoramiento del GAC. Ustedes recordarán que ALAC puede dar asesoramiento a la Junta. La forma en que la Junta maneje este asesoramiento, bueno, lo hizo de diferentes maneras en el transcurso de los años. Los estatutos no dicen específicamente cómo hacerlo. Al principio mandamos asesoramiento al secretario de la Junta y muchos de nosotros creíamos firmemente que apenas lo recibían lo tiraban a la basura. Hubo pruebas concretas de que en muchos casos ni siquiera compartían esto con el resto de la Junta.

Pero el mundo cambió bastante desde entonces. Ahora nos dicen que se recibió, se hace un seguimiento y hay un proceso bastante complejo relacionado con la forma en que se maneja el asesoramiento. Hay una recomendación de ATRT2 que todavía no fue implementada que dice que la Junta está obligada a responder al asesoramiento y si no hace lo que se les dice deben explicar por qué no lo hacen. Todavía no lo están haciendo, pero bueno, nunca se adoptó el estatuto. No creo que sea

simplemente un asunto de conspiración, creo que más bien se olvidaron.

La situación con el GAC es diferente. Si el GAC presenta un asesoramiento formal —y para aquellos de ustedes que no han estado siguiendo esto estrechamente— los comunicados del GAC hasta que se empezó a hablar de los nuevos gTLD, no estaba claro si esto era asesoramiento. De hecho, la Junta dijo que si no utilizan la palabra “asesoramiento”, no es asesoramiento. Así que ahora el GAC utiliza el término “asesoramiento”. Sin embargo, si el GAC da asesoramiento formal, si la Junta lo implementa, lo tiene en cuenta según lo que le dijo el GAC, está todo bien. Pero si la Junta dice, “No vamos a hacer esto que ustedes sugieren”, entonces tiene que debatir con el GAC para encontrar una solución de compromiso. Igual la Junta puede decir, “No. No lo vamos a implementar”, pero no lo pueden hacer sin antes interactuar con el GAC.

El GAC en este momento brinda asesoramiento en base a un consenso. Como ustedes sabrán, todos los componentes de la ICANN definen consenso de modo diferente. La definición de consenso del GAC está en los Principios Operativos del GAC y dice, “Consenso es lo siguiente, en la presencia del deseo de decir algo, si no hay ninguna objeción formal, entonces se considera que eso es una decisión por consenso”. Lo voy a traducir: si un miembro del GAC dice, “Yo quiero asesorar a la

Junta para que todos usen pantalones rojos”, si algún miembro del GAC objeta esto, ya no se puede presentar como una decisión de consenso. Una sola objeción formal ya hace que no se considere consenso dentro del GAC. El silencio está aceptado. Esto dice básicamente que cualquier gobierno puede vetar una decisión. Esto está basado en las prácticas de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así que no es algo que inventó el GAC, simplemente están implementado prácticas que se utilizan a nivel internacional.

Dado que la NTIA cuando dijo que estaba dispuesta a ceder el control de la IANA dijo que los gobiernos no deben estar en una posición de control. La consecuencia de esto, aunque no se dijo claramente hasta hace muy poco tiempo, es que la definición actual de consenso para brindar asesoramiento a la Junta no debe ser modificada. Esto es interesante. Los Procedimientos Operativos de la GNSO, porque ellos establecen la política, son aprobados por la Junta. Nuestros Procedimientos Operativos no son aprobados por la Junta. Nosotros tenemos campo libre para definir nuestros propios procedimientos, al igual que el GAC. No estamos diciendo que el GAC no puede cambiar esta regla para brindar asesoramiento formal. Esto no les gustó a algunos miembros del GAC. Pero inicialmente se creyó que esto era un requerimiento del gobierno de los Estados Unidos y luego se confirmó que sí lo era.

Ya hemos pasado por muchísimas iteraciones para encontrar algo que fuera aceptable. Hace aproximadamente un año y medio, un comité de la Junta del GAC presentó una recomendación diciendo que para que la Junta pueda rechazar un asesoramiento el GAC tenía que rechazarlo con mayoría de 2/3 y no con una mayoría simple. No hay ninguna consecuencia clara de esto porque cada vez que la Junta se niega a aceptar asesoramiento del GAC lo hace casi con unanimidad o por unanimidad. Pero fue algo realmente simbólico. Toda la comunidad protestó muchísimo y la Junta retiró la recomendación de cambiar los estatutos.

El GAC volvió a introducir el tema de la mayoría de 2/3, otra vez un acto simbólico, pero fue muy importante como condición para aceptar que no se cambiara la forma en que el GAC presentaba el asesoramiento por consenso. Esto ha sido así durante un par de años, hasta que algunas personas de la GNSO dijeron que “De ningún modo vamos a aceptar que se aumente el poder del GAC subiendo el número de miembros que necesitan para rechazar el asesoramiento”. Por lo tanto se llegó a una solución simbólica que permite que la gente acepte las cosas sin perder su honor de alguna manera, estamos hablando de 51%, 66%; finalmente llegaron a un 60% de nivel aceptable de votos a favor o en contra.

La GNSO una vez más presentó una objeción, “Pero qué pasa si el GAC da asesoramiento, la Junta hace algo, la comunidad lo objeta y trata de utilizar sus facultades formales...” – según las recomendaciones – El GAC puede utilizar su poder de objeción para dejar de lado a la comunidad, para que la comunidad no pueda impedir que se cumpla con el asesoramiento del GAC. Entonces estamos hablando de acciones de la comunidad respondiendo a acciones de la Junta que tienen que ver con el asesoramiento recibido del GAC. Y aquí el GAC no podría participar. No sería uno de los cinco, sólo quedarían cuatro.

Obviamente algunas personas objetaron esto. Ustedes ya podrán pensar que algunos miembros del GAC que no están muy contentos con esto. Pero había miembros de la GNSO que no estaban contentos con la otra posición. No se puede dejar feliz a todo el mundo. Pero hay una consecuencia de esto. La consecuencia es que si sólo quedan cuatro grupos con derecho a voto, el CCWG decidió hace mucho tiempo que una sola AC o SO no podía vetar. En algunas facultades hace falta que cuatro SOs y ACs participen. Si sólo quedan cuatro, estamos hablando de unanimidad y esto viola el principio del que hablamos anteriormente. La mayoría de nosotros estamos dispuestos a aceptar esto, reducir el número de cuatro a tres, con la excepción de la eliminación de la totalidad de la Junta, se consideró que esto era algo tan dramático y traumático que no

podíamos dejar que sólo tres unidades tomaran la decisión de hacerlo.

Entonces lo que terminamos haciendo es decir que en ese caso en especial no alcanzan tres, hace falta cuatro y por lo tanto unanimidad. Para los otros casos, bueno, sí, el número se bajó de cuatro a tres. Y esa es la situación actual, así que creo que llegamos a un compromiso de un compromiso de un compromiso de un compromiso. Quizá haya otra solución de compromiso, pero no estoy seguro.

A nadie le encanta esto. Todavía no sabemos cómo va a responder el GAC a ninguna de las recomendaciones, así que no sabemos cómo van a responder a esta. Esta es una de las más sensibles y difíciles para ellos. La posición que ha tomado ALAC desde el principio de estas discusiones sobre el tema del GAC es que “Queremos ver la transición, por lo tanto queremos ver que el GAC está bastante satisfecho. Tenemos que participar de alguna manera en las discusiones”. No vamos a discutir ya mucho con el GAC, lo hemos discutido entre nosotros pero no hemos presentado declaraciones formales con respecto a esto al GAC. Como dije antes, mantuvimos esta posición bastante bien, esa es la situación actual. Abro el turno de preguntas y comentarios. Seun.

SEUN OJEDEJI:

Gracias, Alan, por tu presentación del tema. Yo creo que la recomendación 11 - a pesar de que inicialmente yo decía que no era necesario esto, con esa manera de trabajar estamos mejorando las posibilidades y los recursos de la Junta en cuanto a trabajar con el GAC.

Pero entendiendo lo que es consenso en el GAC, y el hecho de aquí en adelante el asesoramiento o que la Junta deberá cumplir sí o sí con el asesoramiento del GAC, bueno, esta obligación ya no va a ser tan - está establecida, habrá alguna flexibilidad, entonces creo que en base a esto habría que establecer un resguardo que diga que el GAC tiene que llegar a un asesoramiento por consenso.

Digo esto porque ayer pregunté algo —discúlpeme por pasarme de los dos minutos—muy simple. Pregunté si nosotros como ALAC hicimos un comité asesor y si la comunidad está en desacuerdo con nuestro asesoramiento, ¿vamos a poder defender nuestro asesoramiento? Y la respuesta es sí. Pero no es justo, no es lógico. Y esto no va en pos del interés de modelo de múltiples partes interesadas, el hecho de que no se pueda defender el asesoramiento en algún caso.

El tema del conflicto de interés ya fue mencionado. Ahora quisiera entender por qué lo llaman conflicto de intereses.

Todas las demás partes de la comunidad también podrían pedir algunas de las facultades y algunas de las comunidades quizá no puedan participar de este modo. Así que mi pregunta es la siguiente, ¿cuándo vamos a votar? Porque yo personalmente no creo estar a favor de la recomendación 11 que tiene que ver con el GAC. Entonces quisiera que me aclaren qué vamos a hacer con esto, ¿vamos a votar recomendación por recomendación o vamos votar todas como un libro cerrado?

ALAN GREENBERG:

Una vez que terminemos de revisar todas vamos a ver cómo votamos. Resolveremos ese tema en ese momento, ahora no quiero que nos vayamos del tema. La razón de la exclusión – estoy respondiendo esta pregunta antes de dar la palabra al próximo orador porque creo que esto es un tema importante. Usted dijo que no entiende por qué. Bueno, hay una razón en la mente de algunas personas. Usted por supuesto tiene derecho a creer lo que quiera creer, pero hay otras personas que tienen una opinión totalmente opuesta y creen que es igualmente válida, entonces acá estamos trabajando con personas que tienen opiniones diferentes. Hay algunas personas, especialmente en la GNSO, que creen que como el GAC está en una posición de preferencia como para hacer que se cumpla con su asesoramiento no deben tener derecho a objetar que alguien objete su asesoramiento, pueden defenderse, pueden participar

en un foro de la comunidad, pero no pueden votar sobre el tema. Entonces cada uno puede tener su propia opinión, pero no definamos algo como imposible cuando hay otras personas que piensan exactamente lo contrario.

ORADOR NO IDENTIFICADO: El GAC debe comprender que ALAC representa a At-Large y que este grupo tiene que tener la oportunidad de expresar sus necesidades, las necesidades de la comunidad, y eso exige cierta libertad para interactuar con ALAC. ALAC debe tener libertad de actuar. Esto es lo que usted dijo sobre el asesoramiento, pero yo temo que este asesoramiento se convierta en algo que obligue a otros y se transforme en una instrucción, en una orden, y que represente un problema para las organizaciones. Entonces aquí el GAC tiene una oportunidad de tener poder sobre ALAC y esto limitaría la capacidad de ALAC de representar a sus usuarios.

ALAN GREENBERG: Para que quede claro, el GAC no tiene ninguna autoridad sobre ALAC ni ahora ni en el futuro. Nada va a cambiar en ese sentido. La Junta siempre tendrá la discrecionalidad para rehusar el asesoramiento del GAC. Es un asesoramiento, no es una orden. Esto quiero que quede claro.

Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Como usted dijo, es uno de los puntos más controversiales porque aquí de lo que estamos hablando es del compromiso del compromiso del compromiso, etc., etc., etc. Y bueno, entiendo el punto de vista de Seun porque lo que él está planteando es que no hay igualdad entre las partes interesadas. De eso se trata. Y lo comprendo muy bien, pero repito que es un compromiso de un compromiso. Entonces tenemos que salir adelante. Yo ya hice una declaración de minoría sobre este punto. Tengo mi punto de vista pero creo que el compromiso ahora es algo aceptable y tenemos que seguir adelante con él. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Ahora tenemos a Cheryl, y antes de Cheryl, como introducción, ustedes ven que aquí tenemos la Prueba de Resistencia 18, uno de los procesos que evaluamos en el CCWG es evaluar escenarios hipotéticos de “Qué pasaría si”, y cómo se resolvería el proceso de responsabilidad. Y el asesoramiento del GAC, cambiar el método de consenso fue una de las pruebas de resistencia requeridas por el gobierno estadounidense. Cheryl fue la persona que lideró este trabajo sobre la prueba de

resistencia, no sólo la 18, sino las otras 419, así que Cheryl habla con un poquito de conocimiento al respecto.

CHARYL LANGDON-ORR: Gracias, Alan. Sí, es un poco de conocimiento. Existe el requerimiento que en virtud de la Prueba de Resistencia 18 podamos afirmar con certeza que, como resultado de nuestras iniciativas de responsabilidad, no estamos aumentando las facultades y el rol de un gobierno. Es decir, tenemos que verlo desde este punto de vista para empezar. Esa es la prueba crítica. Y esto es un requerimiento. Los gobiernos no pueden incrementar, GAC en general o un gobierno individualmente, no pueden incrementar la facultad del poder y la influencia en el modelo de múltiples partes interesadas a raíz de algo que nosotros estemos proponiendo en nuestro marco de responsabilidad.

En tanto esto quede claro, se darán los próximos pasos de lo que Alan les describirá, que son los debates, las discusiones, los compromisos de los compromisos de los compromisos. Bueno, algunos gobiernos querrán, y es su derecho hacerlo, cambiar algunas cosas en algún momento, si no ahora, en el futuro, querrán cambiar la naturaleza de la definición de lo que es consenso según el artículo 47 del GAC. Ahora es lo que es. Como dijo Alan, el consenso del GAC significa que no exista desacuerdo

formal, es decir, es la ausencia de desacuerdo formal. Esto es el consenso.

Pero es la misión del GAC como lo es de las AC y SO, cuando se llega a este nivel de proceso y política – cuando se llega al proceso – dijimos que durante todo este proceso, seguimos las reglas dentro de una parte de la organización. Eso es lo que hace el GAC, y no tenemos nada que hacer al respecto. Ese es su asunto.

Ahora bien, lo que no queremos y es de hecho de lo que se trata la recomendación 11, es dar espacio para que en algún momento futuro, próximo o menos próximo, exista una definición un poco más amplia, más diluida, de lo que es asesoramiento del GAC sin estas restricciones que tenemos ahora que sí funcionan ahora. Para el asesoramiento del GAC basado en el consenso, es decir, en ausencia de objeción formal, porque el asesoramiento del GAC por consenso en ausencia de objeción formal es el asesoramiento del GAC con iniciales en mayúsculas que la Junta de acuerdo con los estatutos está obligada a tratar de manera distinta de lo que trata a todos los demás. Así es como es ahora. Así es como se planea que siga. Es decir, no hay erosión de estos derechos y privilegios extraordinarios y adicionales. Lo que es deliberado y yo personalmente creo que es necesario – no por mi propia filosofía, sino que es necesario porque las partes de la ICANN no

podrían acordar ninguna otra cosa – eso es lo que yo pienso personalmente, que esto es algo que el mismo proceso necesita para poder continuar tal y como está concebido – esto es sin la recomendación 11, sin restringir al GAC. Supongamos una situación como decía Seun, los recursos de la Junta, y más allá de esto la Junta tiene que tratar con deferencia y diligencia debida el asesoramiento del GAC. De hecho trata nuestro asesoramiento también con mucho más análisis que antes. Pero tiene que ir por un proceso muy formal para algo que se llama asesoramiento del GAC con iniciales en mayúsculas. Y esto no cambia.

Lo que sí cambia, es decir lo que estamos tratando de asegurarnos de que no pase, es que si hay una división en el GAC pueden surgir distintos tipos de asesoramiento y la Junta del GAC se pone en una situación insostenible en la cual tiene que elegir a qué parte del GAC escuchar. ¿Va a escuchar a uno solo, a un grupo? Lo mejor que vamos a conseguir es que no – es decir, ¿vamos a lamentar tener esta exclusión del GAC? Sí, pero bueno, es o tener una parte de la organización descontenta u otra, y así con esto estamos todos igualmente descontentos.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias, Cheryl. Creo que una de las cosas que dijo Cheryl que es muy importante y yo no dije antes o no me referí a

ella anteriormente, es que si nosotros le vamos a permitir al GAC que dé asesoramiento respecto del cual la Junta tiene que tomar medidas y consideraciones especiales, eso no es usando el método actual de consenso, cualquier otro método de consenso permitiría la división del GAC y aun así le permitiría al GAC dar asesoramiento. Esto lleva a la Junta a elegir a qué grupo parte del gobierno tiene que seguir, y eso es una situación muy inconveniente. Tengo a Seun, luego entiendo que Sébastien levantó la mano en Adobe Connect. Habla Seun.

SEUN OJEDEJI:

Gracias, Cheryl. Para aclarar. No tengo problema en realidad con la Prueba de Resistencia 18, la recomendación 11. La explicación que nos dio Cheryl es muy clara, la intención es clara y creo que es lo que está bien y lo que hay que hacer. Lo que para mí es un problema es el *carve-out*, la exclusión, no la Prueba de Resistencia 18, que es la recomendación 11.

Alan, usted dijo que existe un motivo por el cual existe la exclusión, la pregunta entonces que quiero plantearles a todos ustedes es, ¿cuál es el motivo y qué es lo que nosotros como ALAC creemos? ¿Es suficientemente importante? Esto tiene que ver con dos cosas; una, nuestra intención de garantizar un pie de igualdad en la promoción del modelo de múltiples partes interesadas, nuestra intención de promover los intereses de los

usuarios de Internet. La comunidad de Internet dentro de la ICANN. Entonces si estas dos preguntas son respondidas, nuevamente lo que quiero decir no tiene que ver con promover o no la propuesta. Yo no estoy aquí tratando de entorpecer la promoción de la propuesta, sino abordar este punto específico. La prueba de Resistencia 18 está clara y está fuera del alcance. La exclusión es distinto, no está igualmente cubierto. ¿Me equivoco, Cheryl? ¿Es correcto lo que digo? Entonces sería bueno tener una visión sobre estos aspectos en particular, y de eso estoy hablando en realidad. Nada más, no estoy hablando de la Prueba de Resistencia 18. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Para ser claro, no es necesario que tengamos unanimidad aquí. Podemos tener voces en desacuerdo. Está claro. No tenemos esta norma del GAC de que una única objeción deja todo lo demás sin efecto. De hecho, yo estoy agradecido por eso. Tenemos una cola de pedidos de palabra. Me perdí. Tenemos a Sébastien, [inaudible] y me pongo a mí en la cola. ¿Me falta alguien? Sébastien tiene la palabra.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias. Voy a hablar en francés. Primero, una cuestión de principios. En esta sala todos debemos estar en pie de igualdad. Dos minutos para todos. No podemos hacer que yo tenga dos

minutos y no los demás. La regla tiene que aplicarse a todos al mismo nivel. Entonces que empiecen ahora mis dos minutos. Hay que usar el cronómetro. Creo que es un insulto no tratar a todos los que estamos en la sala del mismo modo.

La cuestión del rol de los gobiernos en la ICANN. Hay un poder que es muy importante en ALAC. Cuando dan asesoramiento a la Junta, la Junta tiene que analizarlo muy estrechamente. En la propuesta del CCWG, cuando el GAC dice algo, tenemos que resolverlo. Cuando la GNSO, la ccNSO dice algo, ellos tienen que estar allí. No es pie de igualdad. Las partes interesadas no reciben un trato igual. Entonces el objetivo de nuestro grupo de trabajo debe ser asegurarnos de que todos estemos en el mismo nivel.

Por ejemplo, el asesoramiento que nosotros damos como usuarios finales que ALAC da a la Junta tiene que ser tratado del mismo modo que el asesoramiento del GAC. Tenemos que entender esto. Alan dijo que no es necesario tener consenso entre 15 personas, pero si trabajamos con el GAC, 200 representantes de nuestras distintas ALSs, supongamos que tuvieran que llegar a unanimidad 200 representates de las ALSs. Eso sería una manera muy difícil de trabajar. Tenemos que entender que la manera de funcionar que tenemos nosotros es distinta, 15 personas por un lado, 200 personas por el otro. Para

encontrar consenso es difícil entre 15 personas, más difícil será entonces entre 150. Tenemos que darle cierto espacio.

¿Tiene sentido darles la facultad? No sé. El objetivo debe ser y es, espero, dar poder a todas las entidades, a todas las unidades, a la comunidad en su totalidad. No es donde uno está en realidad. Yo tengo un problema con este documento, que es más complejo. Es el tema de no estar en pie de igualdad. Tenemos ganadores y estos son siempre los mismos. Los gobiernos no van a ser escuchados y para mí esta exclusión — *carve-out*, como se dice en inglés— es un problema en este documento. Muchas gracias.

ALAN GREENBERG:

Para que conste en el registro, el cronómetro comenzó con el orador anterior, no con Sébastien. Porque estamos pasados de nuestro tiempo asignado. Vamos a empezar después del almuerzo, si la gente quiere seguir tengo un orador en la lista. [Inaudible] y después estoy yo.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Rápidamente, quiero referirme al consenso, lo que debemos llamar consenso. Yo sugeriría que lo llamemos “acuerdo”. Esta es una experiencia muy única que hicimos en Túnez, probablemente la han seguido después de los acontecimientos

de Túnez, que fue la razón por la cual Túnez – realmente no sé cómo decirlo ni en francés ni en inglés, pero es una palabra mágica. Consenso es algo no podemos alcanzar fácilmente, como dice Sébastien. Imaginen un marco con 200, 300 personas. ¿Cómo llegar al consenso en esta estructura? Por lo tanto “acuerdo” y tratar así por acuerdos llegar a un producto con un compromiso donde todos den un paso adelante como para encontrarse en el medio del camino.

ALAN GREENBERG:

Tenemos que apresurarnos porque el servicio de interpretación termina en unos pocos minutos. Este es un tema de conflicto. Para corregir lo que consta en el registro, no dije que este grupo tenía que llegar a un consenso, si llegamos a él. Yo lo que dije fue que no teníamos que llegar a una decisión unánime. Las personas pueden objetar. Y el expresar su rechazo puede llevarnos a la aceptación o rechazo de algo. Nuestras reglas están relativamente bien definidas. Y yo revisé las reglas y las reviso cada vez que tenemos que tomar una decisión, pero bueno. Nosotros alentamos a la gente a que piense por sí misma a la hora de tomar decisiones. No hay nada malo en el desacuerdo siempre que lo hagamos con una clara comprensión de por qué lo hacemos.

No tengo más comentarios en este momento. Vamos a reanudar la sesión por la tarde para discutir la metodología que vamos a usar para abordar la decisión. Entonces continuamos a las 13:30, dentro de 45 minutos. Les pido por favor que estén sentados en la sala a esa hora, tenemos mucho trabajo y lleva 20-25 minutos conseguir que la gente se siente y tengamos quórum. Ese es un problema. Así que les imploro que estén aquí a las 13:30. Muchas gracias.

Esta es una reunión de ALAC y los Líderes Regionales, pero para decir la verdad es el ALAC el que tiene que tener quórum para tomar la decisión, así que quiero que todos estén aquí, pero si el ALAC no está aquí no podemos proceder. Gracias.

Quiero agradecer a los intérpretes, al personal de apoyo, a los Líderes Regionales, al ALAC, a los visitantes, a todos. Si alguien conoce un lugar dónde comer aquí agradecería saberlo.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]